



CONSTANCIA:

La suscrita, Técnica Judicial 3 a.i. y la suscrita Secretaria, ambas de la Sala Constitucional, **HACEMOS CONSTAR QUE:** revisado, a las ocho horas cuatro minutos del diecinueve de agosto de dos mil veinticuatro, en el SISTEMA COSTARRICENSE DE GESTIÓN DE DESPACHOS JUDICIALES el CONTROL DE DOCUMENTOS RECIBIDOS Y ESTE EXPEDIENTE, no apareció que del 09 de agosto al 18 de agosto de 2024, la **MINISTRA DE LA PRESIDENCIA, EN SU CONDICIÓN DE PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL AMBIENTAL** haya presentado escrito o documento alguno, a fin de rendir el informe que se le solicitó en la resolución dictada a las quince horas siete minutos del siete de agosto de dos mil veinticuatro, en el expediente número 24-020676-0007-CO que es RECURSO DE AMPARO promovido por GAD AMIT KAUFMAN.

San José, 19 de agosto del 2024.



O3AI4SQHNTC61
LESDILBERT ORIANNI CASTILLO CASTILLO -



XHW1UER47T8Y61
MARIANE CASTRO VILLALOBOS - SECRETARIO/A SALA
CONSTITUCIONAL

EXPEDIENTE N° 24-020676-0007-CO